



## **Secció IV. Procediments judicials**

**JUTJATS DE CIUTADELLA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE CIUTADELLA****16071***Acomiadament/Cessaments en General 284/2015*

D/D<sup>a</sup> PEDRO ABRISQUETA COSTA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de CIUTADELLA DE MENORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000284/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D<sup>a</sup> DIEGO SIERRA MANZANO, LUIS JUAN OLIVES UHLER, JUAN CARLOS MELIA CARDONA, FRANCISCO JAVIER SINTES LLOPIS, JAIME JUAN PALLISER SANTANA contra la empresa MONTAJES Y MANTENIMIENTO DEL ESTRECHO SL, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

“PARTE DISPOSITIVA:

Dispongo: Acumular a este procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 284/2015, los autos que en este mismo juzgado se siguen con los nº DSP 285/15, DSP 286/15, DSP 287/15 y DSP 288/15.”

Y para que sirva de notificación en legal forma a MONTAJES Y MANTENIMIENTO DEL ESTRECHO SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de les Illes Balears.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciutadella, a 26 de octubre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

